

# e-phc<sup>15</sup>



La accesibilidad  
universal en  
las barriadas  
andaluzas  
patrimonio del  
siglo XX

Edita:  
Consejería de Cultura y  
Deporte. Junta de Andalucía

Copyright:  
Consejería de Cultura y  
Deporte. Junta de Andalucía

Coordinación de la edición:  
Instituto Andaluz del  
Patrimonio Histórico

Coordinación científica:  
José Peral López, Universidad  
de Sevilla  
José Luis Gómez Villa, Instituto  
Andaluz del Patrimonio  
Histórico

Autores:  
José Luis Gómez Villa, Beatriz  
Castellano Bravo y Miguel  
Torres García, IAPH  
Marta García de Casasola  
Gómez y Julia Rey Pérez,  
Universidad de Sevilla  
Anabel Carpio Ponce,  
Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad  
Tomás Martín-Javato  
González,  
Federación Provincial de  
Asociaciones de Personas  
con Discapacidad Física y  
Orgánica de Sevilla (COCEMFE  
Sevilla)  
Lucía Sell-Trujillo, José María  
León Pérez y Raquel  
Vázquez-Morejón Jiménez,  
Universidad de Sevilla  
Daniel Navas Carrillo,  
Universidad de Málaga  
José Peral López y Luisa María  
Velandia Jaraba, Universidad  
de Sevilla

Dirección del programa de  
publicaciones del IAPH:  
Juan José Primo Jurado,  
Director General

Coordinación del programa  
de publicaciones del IAPH:  
Marta Sameño Puerto,  
Directora de Investigación  
y Transferencia

Equipo editorial IAPH:  
María Cuéllar Gordillo  
Cinta Delgado Soler  
Carmen Guerrero Quintero

Adaptación Lectura fácil:  
A toda vela

Corrección de textos:  
Decultura Ediciones

Diseño:  
Manolo García nz

Maquetación:  
Teresa Barroso Ruiz

Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-  
SinObraDerivada 3.0 España.

La licencia completa está  
disponible en:  
[http://creativecommons.org/  
licenses/by-nc-nd/3.0/es/](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/)

Esta publicación deriva del  
proyecto US.22-13 - ACCUNA\_20:  
Accesibilidad universal en la  
rehabilitación de barriadas. La  
discapacidad física, sensorial  
y cognitiva en el patrimonio  
residencial del s. XX, perteneciente  
a la Convocatoria para 2022  
para la concesión de ayudas,  
en régimen de concurrencia  
competitiva, destinadas a  
Universidades Públicas Andaluzas  
para el desarrollo de proyectos  
de investigación en las materias  
competencia de la Secretaría  
General de Vivienda, promovida  
por la Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda  
con objeto de apoyar y promover  
la actividad investigadora de las  
Universidades Públicas Andaluzas.

AÑO DE EDICIÓN: 2024  
ISBN: 978-84-9959-507-8

La accesibilidad universal  
en las barriadas andaluzas  
patrimonio del siglo XX.  
Guía básica para una  
arquitectura inclusiva

Coordinación

José Peral López, Universidad de Sevilla

José Luis Gómez Villa, Instituto Andaluz  
del Patrimonio Histórico

# Índice

# 8

## Capítulo 1

### **El patrimonio contemporáneo residencial comunitario. ¿Por qué conservar?**

El patrimonio histórico: actualización de conceptos y metodologías

La dificultad de valoración del patrimonio contemporáneo

Acción patrimonial sobre un patrimonio vivido *versus* conjuntos históricos

Metodologías para abordar el patrimonio contemporáneo arquitectónico

# 36

## Capítulo 2

### **Accesibilidad y diseño para todas las personas. Asociaciones y Administraciones**

Discapacidades y barreras visibles e invisibles

Administración autonómica y local. Planes de accesibilidad y normativa

Asociaciones para la inclusión. El movimiento asociado de la discapacidad

# 80

## Capítulo 3

### **Accesibilidad y percepción psicosocial del espacio urbano**

Accesibilidad universal frente a la desigualdad territorial

El derecho a la ciudad: residente y visitante

La construcción social del territorio y la delimitación del espacio urbano

Estigmatización territorial: el estigma como mancha y el territorio como su expresión

Reflexiones finales

# 102

## Capítulo 4

### **La accesibilidad universal en el patrimonio del siglo XX. Diagnóstico, gestión y aplicación**

Introducción

#### **Barcelona**

Situación de partida: la elaboración de un diagnóstico teniendo en el centro la participación

#### **Madrid**

El proyecto urbano y la gestión. Regeneración de la barriada Ciudad de los Ángeles y la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo de Madrid

#### **Sevilla**

El uso de la tecnología en las mejoras de accesibilidad en la ciudad y entornos construidos. Los itinerarios virtuales para el polígono San Pablo de Sevilla

# 170

## Anexo

### **Ejemplo de adaptación a lectura fácil: capítulo 3**



# 04

## La accesibilidad universal en el patrimonio del siglo XX. Diagnóstico, gestión y aplicación

Daniel Navas Carrillo, Universidad de Málaga

José Peral López, Universidad de Sevilla

Luisa María Velandia Jaraba, Universidad de Sevilla

## Introducción

La construcción de una sociedad inclusiva se contempla desde todos los ámbitos y con una doble perspectiva. Por un lado, la propuesta de marcos normativos y doctrinales y, por otro, la realización de medidas concretas en diferentes contextos y momentos. A la primera se han dedicado los tres capítulos previos en el ámbito específico de la vida cotidiana en las barriadas y la realidad que lleva asociada. Para la segunda se han seleccionado tres actuaciones representativas de otros tantos momentos de la cadena de accesibilidad<sup>1</sup>, que abordaremos en las siguientes páginas. En concreto, se proponen a modo de eslabones de una cadena que no solo se centra en un espacio determinado, sino que identifica referencias en acciones y recursos íntimamente ligados a la consecución de la máxima inclusión desde la accesibilidad universal.

Para una identificación más fácil se han escogido diferentes ciudades y contextos: el diagnóstico como fase previa, pero también como método que busca codificar actuaciones posteriores; las actuaciones programadas que modifican el espacio urbano entre edificaciones, adaptándose a escalas concretas y reflejando la propia evolución de las cuestiones de accesibilidad; y la tecnología, que parece no tener límites de implantación y que envuelve todos los asuntos. Ejemplos que se materializan en tres ciudades con un gran desarrollo urbanístico en la segunda mitad del siglo XX como Barcelona, Madrid y Sevilla. En la primera, y en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Accesibilidad, la diagnosis se apoya en el caso del barrio de La Prosperitat como paso previo a posibles soluciones tipo. La siguiente aborda el trabajo entre Administraciones que ha permitido

en Madrid que en su gobierno local se articulen proyectos de larga duración como en Ciudad de los Ángeles y desde la Empresa Municipal de la Vivienda. Finalmente, trataremos la relación entre la tecnología y la Universidad de Sevilla, a través de su Servicio de Recursos Audiovisuales, reflejada en la creación de entornos digitales, desde el diseño hasta la aplicación directa e individual.

El contenido que presentamos podría considerarse como buenas prácticas al tener las cuatro condiciones que le son requeridas para serlo<sup>2</sup>: apuestan por la innovación, son efectivas al demostrar un impacto positivo; sostenibles por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales; pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos; y, finalmente, son replicables, pudiendo servir como modelo formando parte de otras iniciativas. Sin embargo, cada una tiene un contexto propio y determinado y quizás nos parece más apropiado presentarlas como inspiraciones que marquen. Así, cada una de las tres propuestas desarrolla más alguna de las condiciones para considerarse buena práctica, alcanzando el conjunto de ellas un resultado de buena práctica en sí.

## Barcelona

### Situación de partida: la elaboración de un diagnóstico teniendo en el centro la participación

#### La acción municipal

La historia del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad (IMPD) de Barcelona tiene su origen en el gobierno municipal resultante del primer pleno de la democracia en 1979 y que tuvo como alcalde a Narcís Serra. En ese año, desde el Ayuntamiento de Barcelona se crean dos patronatos municipales; uno destinado a personas con discapacidad psíquica y otro enfocado en personas con discapacidad física. Este evento marcó un hito importante al ser la primera experiencia relevante de participación activa de personas con discapacidad en la Administración municipal. Diez años después, en 1989, los patronatos municipales se fusionaron para dar origen al IMPD. Este paso supuso una simplificación de la estructura y permitió a las personas con discapacidad tener una participación directa en su consejo rector a través de representantes elegidos cada cuatro años.

La creación y evolución del IMPD reflejan un compromiso continuo del Ayuntamiento de Barcelona con la atención y el bienestar de las personas con discapacidad en la ciudad. En las décadas que han transcurrido desde su inserción en la estructura municipal se ha incrementado de forma significativa la participación plena de todas las personas, independientemente de su arraigo, condición y discapacidad, consolidándose de forma transversal la perspectiva de la accesibilidad universal en todos los ámbitos.

## El IMPD y su enfoque en los derechos y servicios para personas con discapacidad

Este organismo autónomo municipal encuentra su marco de actuación en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2006 y ratificada por el Estado español en 2008. Más adelante, el Ayuntamiento de Barcelona también se unió como institución en 2016, asumió las condiciones de igualdad de los derechos humanos, aseguró el disfrute pleno de las libertades y promovió el respeto para las personas con discapacidad.

Este planteamiento se focaliza en dos tipos de acciones fundamentales. La primera, dirigida a la provisión de servicios y recursos, tanto a personas con discapacidad como a entidades interesadas en esta área. Y la segunda, orientada hacia la promoción de la accesibilidad universal y la inclusión en la ciudad, con un trabajo en colaboración con los diversos actores y organismos involucrados. Dentro de sus iniciativas destacadas, este organismo se ha especializado en promover una colaboración en red para desarrollar soluciones conjuntas y servicios innovadores, tales como el servicio de asistencia personal, diferentes programas que promueven la vida independiente, huertos gestionados por personas con discapacidad en azoteas, cooperativas de inclusión laboral, aplicaciones móviles para mejorar la eficiencia del transporte, investigaciones por parte de universidades e instituciones, redes de inserción laboral y una red solidaria de productos de apoyo denominada Banco del Movimiento, entre otras. Este último citado servicio municipal ofrece productos de apoyo en préstamo por un periodo de 10 meses.

## Línea del tiempo del IMPD



Resultado común de estas acciones y en el marco de la elaboración del Plan de Accesibilidad 2018-2026 y la Estrategia de Barcelona para la Accesibilidad Universal, el IMPD, además de ser un promotor clave, también desempeña un papel fundamental en su desarrollo.

El organismo impulsa y coordina actividades destinadas a la elaboración de diagnósticos y contribuye activamente al cumplimiento de las diversas fases de este plan estratégico. Su compromiso se refleja en su participación activa a lo largo del proceso de creación y ejecución, en consonancia con el interés por parte del gobierno de la ciudad de Barcelona para garantizar la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

## Funciones y servicios que ofrece el IMPD

1. Ofrecer servicios a las personas y entidades	Servicios a las personas y a las entidades	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio de atención al público (SAP)</li><li>• Servicio de Asistencia Personal Barcelona</li><li>• Servicio de Transporte Público especial</li><li>• Equipo de Asesoramiento Laboral (EAL)</li><li>• Servicio de Asesoramiento Jurídico</li><li>• Incluye futuro: servicio de acompañamiento a empresas para la inclusión laboral</li><li>• Centros de Desarrollo Infantil y Atención Precoz. EIPI Ciutat Vella y EIPI Nou Barris</li><li>• Banco del Movimiento: servicio de donación y préstamo de productos de apoyo</li></ul>
	Promoción de la accesibilidad y la inclusión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de vida independiente</li><li>• Programa de subvenciones para entidades</li><li>• Tiempo para ti: actividades de ocio para personas con discapacidad</li><li>• Comercio Accesible Sin Barreras (CASBA)</li><li>• Huertos en las azoteas gestionados por personas con discapacidad</li><li>• Cooperativa de inclusión laboral de personas con discapacidad que gestiona quioscos</li><li>• Espectáculos familiares inclusivos</li></ul>
2. Promover la accesibilidad y la inclusión en la ciudad	Investigación y relaciones exteriores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Investigación y concienciación</li><li>• Planificación, evaluación y seguimiento</li><li>• Innovación y transparencia</li><li>• Transversalidad e integración en los planes y programas</li><li>• Colaboración internacional</li></ul>
	Participación en redes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Red para la Inclusión Laboral de Barcelona (XIB)</li><li>• Red de Accesibilidad y Vida Independiente (XAVI)</li><li>• Red para el Desarrollo Infantil y la Atención Temprana (XADIAP)</li></ul>

Fuente: elaboración propia a partir de información recopilada en la página web del IMPD

## Estructura y objetivos del IMPD de Barcelona

La organización del IMPD está diseñada para garantizar una participación efectiva y una gestión eficiente en la promoción de derechos y servicios para personas con discapacidad.

Su estructura organizacional se divide entre órganos de gobierno y órganos de participación. Del primer grupo forman parte el consejo rector, el cual se compone de diez concejales o cargos del Ayuntamiento y diez representantes directamente elegidos por personas con discapacidad de Barcelona, y la comisión ejecutiva, formada por seis miembros designados por el Ayuntamiento y otros seis seleccionados entre los representantes de personas con discapacidad que integran el consejo rector.

De forma complementaria, los órganos de participación se encargan de hacer que las personas con diversidad funcional tomen decisiones frente a las definiciones de políticas municipales. Entre ellos destacan:

- Consejo municipal de bienestar social: órgano de participación que reúne a diferentes tipos de representantes. Juntos, colaboran en la definición de políticas sociales en la ciudad.
- Mesas municipales: mesas temáticas que agrupan a diversas entidades para trabajar en cuestiones específicas.
- Comisiones, mesas y consejos de distrito: estas instancias reúnen a entidades que se enfocan, de manera territorial, en la promoción de los derechos de personas con diversidad funcional.

En los servicios y actividades ofrecidas por el IMPD se reflejan sus objetivos fundamentales:

- Fomentar, proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas con discapacidad.
- Asegurar la independencia de las personas con discapacidad, su inclusión en la comunidad, el respeto hacia ellas y la toma de decisiones libre e informada.
- Garantizar la accesibilidad en entornos, transporte, información, servicios y equipamientos.
- Eliminar las barreras y obstáculos en todos los ámbitos de la sociedad, abarcando la política, economía, cultura, etc.

Estos objetivos se ven respaldados por los valores que guían la labor del IMPD que, junto a la inclusión, la igualdad de derechos y la accesibilidad, son la vida independiente, la diversidad, el compromiso, la transversalidad y la creatividad respaldada por el conocimiento.

Los estatutos del IMPD lo establecen como un organismo autónomo local, conforme a la legislación reguladora del régimen local y la Carta de Barcelona. Esto le confiere personalidad jurídica propia, plena capacidad de actuación y autonomía de gestión para cumplir sus objetivos. Así en su marco legal, puede realizar actividades administrativas y de toma de decisiones.

### Plan de accesibilidad universal de Barcelona

Con el compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad ha sido un actor clave en la creación y promoción del último plan de accesibilidad universal para Barcelona. Previamente, se redactó y aprobó el *Plan de accesibilidad de Barcelona 1997-2006*, documento operativo hasta la fecha. La Ley 13/2014, de 30 de

octubre, de accesibilidad de Cataluña asignó a los municipios la competencia de elaborar, aprobar y ejecutar un plan de accesibilidad. En 2017 se aprobó la medida de gobierno local para su elaboración.

Los trabajos resultantes de la aplicación de esta competencia del gobierno para la elaboración y aplicación del Plan de accesibilidad universal se articularon en tres fases: una primera correspondiente al diagnóstico, la segunda a la elaboración de soluciones tipo y la tercera, a la ejecución de las soluciones y medidas propuestas.

En este proceso, el IMPD ha desempeñado un papel activo al colaborar en la recopilación de datos, la planificación estratégica y la promoción de la accesibilidad en toda la ciudad.

Como aspecto novedoso y significativo dentro de la creación de este plan, subrayar que sitúa a las personas con discapacidad como parte activa dentro del proceso de elaboración, con un rol prioritario referente a su participación. Por ejemplo, para la ejecución de la primera fase se contrató a 61 personas que estaban buscando trabajo, 41 de las cuales tenían algún tipo de discapacidad. Y en la segunda fase, la participación fue fundamental para la toma de decisiones respecto a las líneas de actuación.

En reconocimiento a estos esfuerzos, el diagnóstico del *Pla d'accessibilitat universal de Barcelona 2018-2026*  recibió el prestigioso reconocimiento de mejor acción local por parte del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en 2021. Esto subraya la importancia de la visión del trabajo transversal y colaborativo del IMPD con el resto de áreas administrativas munici-

## Fases para la elaboración y aplicación del Plan

### Fase 1

Documento de diagnóstico del estado de accesibilidad física y comunicativa de los edificios, servicios y equipamientos públicos y privados de uso público, los transportes y la vía pública



Pla d'accessibilitat universal de Barcelona 2018-2026  
Diagnòstic (2021)

### Fase 2

Mesas de trabajo y documento de propuesta de líneas de actuación -soluciones tipos- para garantizar la igualdad de acceso a servicios, transporte, edificación y vía pública



Participación a través de la Red de Accesibilidad y Vida Independiente (XAVI)

### Fase 3

Planificación e implantación de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de accesibilidad universal de Barcelona



Estratègia Barcelona per a l'Accessibilitat Universal 2022-2030: actuacions

pales, territoriales y distritos para lograr un entorno más inclusivo y accesible para todos.

Se reconoce ampliamente el carácter patrimonial de Barcelona, ciudad que enfoca las iniciativas de accesibilidad, en relación al patrimonio cultural, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. De esta manera los bienes culturales se ven beneficiados indirectamente por estas acciones ya que cada mejora contribuye a su conservación y preservación, al mismo tiempo que incrementa la percepción del espacio urbano y lo hace más accesible para todas las personas.

### Fase 1: diagnóstico

La primera fase correspondiente al diagnóstico hace referencia al proceso de visualizar el estado real de la accesibilidad en Barcelona, que incluye al análisis del transporte público, la vía pública y los servicios y equipamientos, para el periodo 2018-2021. En el ámbito de los equipamientos y servicios, se evalúan parámetros como los accesos, la movilidad interior y la accesibilidad cognitiva, entre otros. Además, se presta atención a las características físicas específicas de los espacios urbanos y elementos arquitectónicos, como, por ejemplo, la existencia de ascensores, gradas de acceso, utilidad de los espacios o áreas, etc.

El análisis del transporte se extiende a numerosas paradas de autobús, estaciones de metro, tranvía y tren, mientras que el estudio de la vía pública contribuye a la creación de una capa de accesibilidad en los sistemas de información geográfica municipales y se abordan obstáculos, pendientes, pavimentos y anchuras de acera.

Este enfoque exhaustivo abarca un amplio número de ubicaciones y prestaciones en la ciudad, desde centros de servicios sociales hasta mercados municipales y tiendas locales. De este análisis resulta una puesta al día necesaria para marcar los objetivos de una ciudad accesible en el futuro.

El método empleado para la mayoría de las evaluaciones realizadas se basa en una lista de control con preguntas relacionadas con la normativa de accesibilidad, con diversos parámetros como señalética, ascensores, rampas, entre otros. Las respuestas se califican con un punto a cuestiones positivas que cumplan con los criterios de accesibilidad y cero puntos, a respuestas negativas.

Para cada parámetro se calcula una puntuación total y se determina un porcentaje de accesibilidad. Se destacan en verde los que cumplen en un 70 % o más de los criterios de accesibilidad predefinidos; en amarillo, los que cumplen entre el 50 % y el 70 % del criterio de accesibilidad óptimo y que pueden clasificarse como practicables; y, en rojo, los parámetros que cumplen menos del 50 % del criterio de accesibilidad óptimo y que pueden considerarse no accesibles. Esta metodología de semaforización proporciona una visión clara del nivel de accesibilidad en cada parámetro evaluado.

El diagnóstico presentado identifica dos estrategias clave para mejorar la accesibilidad. En primer lugar, es esencial seguir actuando en la mejora de la accesibilidad física en áreas de proximidad y en barrios, especialmente aquellos situados en zonas más próximas a las montañas. En segundo lugar, se debe avanzar significativamente en cuestiones de accesibilidad comunicativa, cognitiva, de productos, contenidos y servicios.

## Elementos evaluados en el diagnóstico de accesibilidad universal

---

### Equipamientos

Método de semaforización: en la mayoría de casos, se utiliza una lista de preguntas sobre normas de accesibilidad para evaluar diferentes aspectos: parámetros de análisis, *checklist* y porcentaje de accesibilidad definido con colores

- Servicios sociales básicos
- Centros cívicos
- Oficinas de atención ciudadana
- Bibliotecas
- Museos
- Teatros
- Cines
- Centros de atención primaria
- Universidades
- Vivienda
- Mercados municipales
- Comercio
- Centros deportivos municipales
- Servicios de internet

---

### Vía pública

APP InCa: sistema de información geográfica para inventarios y gestión de señalización vertical y horizontal, mobiliario urbano, estructuras y semáforos.

De los 35 barrios estudiados se analizaron 4.648 cruces y 7.193 tramos de calle, con un total de 97.294 indicadores

- Pavimento
- Pendiente
- Cambio de nivel
- Vados
- Pavimento táctil
- Protección
- Obstáculos
- Ancho libre de paso
- Plazas reservadas

---

### Redes de transporte público

Todos los datos de este análisis se encuentran recogidos en una aplicación, por lo que se puede realizar cualquier consulta sobre todas las paradas y estaciones de las cinco redes de transporte público de Barcelona

- Autobús: 2.451 paradas
  - Metro: 154 estaciones
  - Tranvía: 26 estaciones
  - Ferrocarriles de la Generalitat: 20 estaciones
  - Renfe: 9 estaciones
-

## Esquema de semaforización



### Fase 2: soluciones tipo

El Instituto Municipal de Personas con Discapacidad ha promovido la búsqueda de soluciones tipo desde una perspectiva inclusiva que abarque todas las discapacidades con una participación activa de personas con discapacidad y entidades relacionadas. Esta colaboración se ha realizado a través de la Red de Accesibilidad y Vida Independiente (XAVI), compuesta por personas con discapacidad y organizaciones del sector, que también forma parte del Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva.

Entre el 2020 y mediados del 2021, se ha llevado a cabo un proceso de participación en el que personas con discapacidad y entidades vinculadas a XAVI han colaborado en la conceptualización de soluciones estandarizadas para abordar problemas comunes. Estas soluciones tipo constituyen las referencias base que planifican las intervenciones futuras de la tercera y última fase del Plan de accesibilidad y se ejecutarán con la implicación de las diversas áreas municipales. Este proceso de participación busca garantizar la inclusión y la accesibilidad en todas las áreas de la ciudad.

### Fase 3: planificación e implantación

En cuanto a la planificación e implementación de un modelo a partir de la Estrategia Barcelona por la accesibilidad universal 2022-2030, resulta fundamental comprender las principales líneas de acción que orientan esta iniciativa, pues estas resultan de la fase de diagnóstico y de la elaboración de soluciones tipo.

En primer lugar, la línea 1 se centra en realizar un diagnóstico exhaustivo del nivel de accesibilidad de los diversos servicios de la ciudad. La línea 2 apunta a encontrar soluciones para mejorar la accesibilidad en los distintos servicios, y esto se logra gracias a la participación y contribución de las personas con discapacidad. Por último, la línea 3 se enfoca en la planificación para la implementación de estas soluciones. Esta iniciativa representa una metodología con un objetivo claro: lograr la accesibilidad universal y promover una ciudad inclusiva para todos sus ciudadanos.

Las estrategias y planes relacionados con la accesibilidad universal para Barcelona están basados

en una serie de principios clave, con los que se pretende construir una ciudad accesible mediante la colaboración de todos los actores involucrados. Se ha de reconocer el papel de la Administración local como impulsora de este cambio. El objetivo se encamina a crear un entorno accesible y seguro donde todas las personas se sientan valoradas, incluidas y con un sentido de pertenencia. Además, se hace especial énfasis en respetar los derechos, la dignidad y la vida independiente de todos los ciudadanos.

La estrategia también se centra en proporcionar oportunidades para que las personas sean agentes activos en la toma de decisiones y participen en todos los aspectos de la vida cotidiana. Y se presta atención a las necesidades de las personas con discapacidad en el diseño de programas, servicios y espacios públicos.

Para poner en práctica estas estrategias, se han establecido diversas líneas de intervención y acciones operativas, partiendo del papel de la Administración local como motor de cambio. Esto incluye la reorganización de la estructura municipal, con un enfoque en la diversidad como eje central en todas las áreas. Además, se ha de promover el trabajo en red entre las direcciones y el equipo técnico y fomentar la publicación de guías de accesibilidad y la asignación de recursos a proyectos de accesibilidad.

Asimismo, se considera determinante crear una mesa de accesibilidad interna del Ayuntamiento para coordinar esfuerzos, recursos y regulaciones. Dentro de estas acciones se debe impulsar la formación en accesibilidad del personal municipal y establecer un plan de comunicación junto con un

portal web dedicado a la accesibilidad universal. Y, por último, la colaboración en proyectos tanto nacionales como internacionales.

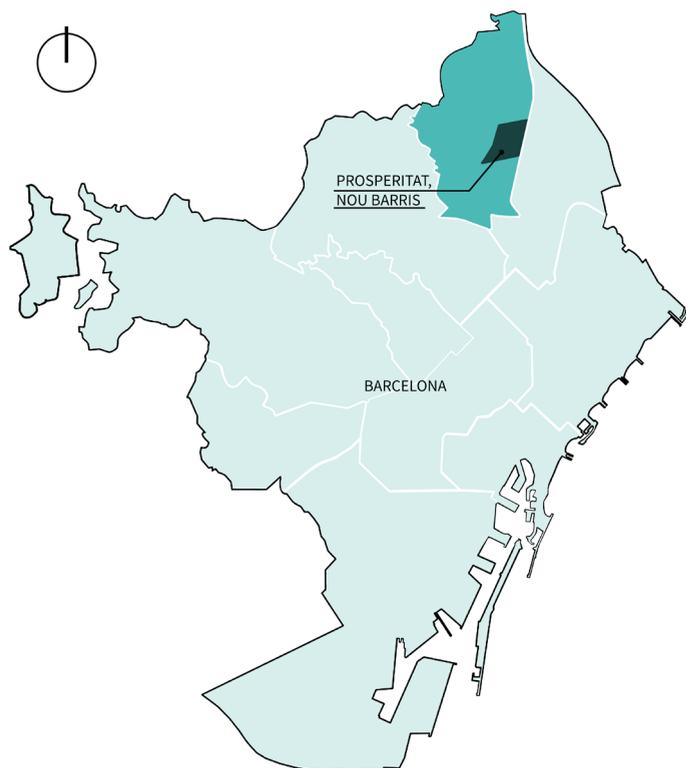
### Mejora de la accesibilidad en el barrio de La Prosperitat: un ejemplo de trabajo del IMPD

En el distrito de Nou Barris de Barcelona, en el barrio La Prosperitat, se llevó a cabo un proceso para mejorar la accesibilidad, coordinado por el IMPD. Su morfología urbana con cuadrícula imperfecta y variada presenta desniveles con variedad de escaleras y rampas.

Los problemas generales encontrados se asocian al pavimento táctil, ya que en la mayoría de los casos no existe o, si lo hay, está en mal estado o resulta corto; a la implementación de barandillas en las escaleras, pues en algunos casos ni tienen; y a las rampas, algunas de estas con una pendiente inadecuada.

El proceso de identificación resulta de los datos obtenidos en la diagnosis de accesibilidad viaria de la ciudad y se centró en la colaboración interdepartamental y la priorización de acciones en función de las necesidades de la comunidad. Las etapas que marcaron el trabajo fueron:

- Formación de un grupo de trabajo: se creó un equipo multidisciplinario que incluyó personal de los servicios técnicos del distrito, profesionales de atención a las personas y expertos del IMPD. Este grupo se reunió cada dos meses para garantizar una colaboración efectiva.
- Revisión de incidencias: este grupo analizó todas las incidencias de accesibilidad identificadas en el diagnóstico y primó aquellas relacionadas con la



seguridad en la movilidad urbana, responsabilidad de los servicios técnicos del distrito.

- Priorización y focalización: junto a los servicios técnicos de Nou Barris se acordó qué tipo de incidencias debían anteponerse. Estas se limitaron a los ejes viales más transitados o áreas cercanas a centros públicos importantes. Esta decisión se debe a su importancia como rutas principales en el interior del distrito o por la existencia de instalaciones públicas que prestan servicios a la comunidad.
- Diseño de soluciones: dentro de la segunda fase relacionada con el Plan de accesibilidad, el IMPD diseñó propuestas de actuación específicas para abordar dichas incidencias identificadas. Estas su-

## Diagnóstico de barreras arquitectónicas identificadas en La Prosperitat

Calle	Identificación barrera arquitectónica	Diagnóstico		
Vía Julia, 170	Escaleras	Falta pavimento táctil		
Vía Julia, 85	Rampa	Falta pavimento táctil	Falta barandillas	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 83	Escaleras	Falta pavimento táctil	Falta barandillas	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 2	Escalones/ resaltos	Falta pavimento táctil		Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 172	Rampa		Falta barandillas	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 209	Rampa	Falta pavimento táctil	Barandilla incorrecta	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 158	Rampa	Falta pavimento táctil	Barandilla incorrecta	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 162	Escaleras	Falta pavimento táctil	Barandilla incorrecta	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 166	Rampa	Falta pavimento táctil	Barandilla incorrecta	Pavimento de panot resbaladizo
Vía Julia, 207	Rampa	Falta pavimento táctil	Barandilla incorrecta	Pavimento de panot resbaladizo

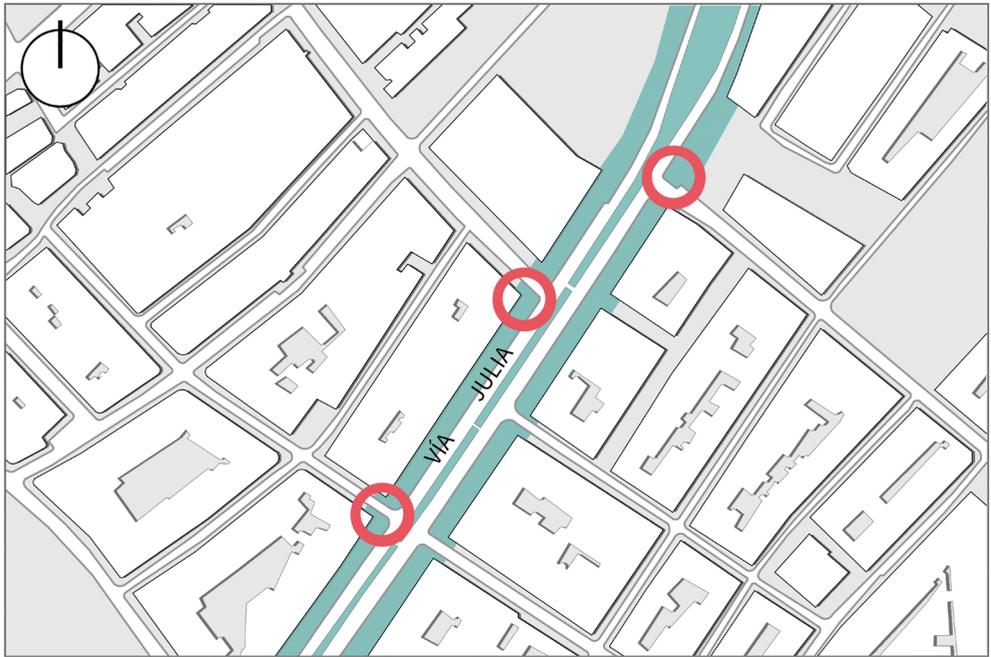
Fuente: elaboración propia a partir de informe del IMPD

gerencias incluyeron la eliminación de obstáculos, la corrección de escalones aislados en las rutas accesibles, la instalación de pasamanos y barandillas, así como la creación de nuevos recorridos peatonales seguros en los cruces.

- Evaluación de viabilidad: acto seguido, los servicios técnicos del distrito fueron los encargados de evaluar la viabilidad de las propuestas de actuación. Si se consideraban viables, se implementaban y se informaba sobre el progreso en las reuniones técnicas bimensuales. En caso de dificultades, se buscaban soluciones alternativas en colaboración con el grupo de trabajo.
- Seguimiento y actualización: a lo largo del proceso se mantuvo un registro detallado de las decisiones tomadas en cada reunión, lo que permitió un seguimiento preciso de las acciones realizadas. Además, este documento de seguimiento también sirvió para actualizar los datos del diagnóstico y así proporcionar un informe completo de las mejoras realizadas referidas a la accesibilidad viaria.

El éxito de este proceso vino marcado por dos actitudes fundamentales; la colaboración multidisciplinaria con la coordinación entre departamentos diferentes y la participación activa de las personas con discapacidad.

La Prosperitat cuenta con una importancia histórica significativa en el desarrollo urbano de la periferia de Barcelona, estrechamente relacionada con su origen obrero (Guàrdia et ál. 2022). Aunque este sector específico no posea elementos de relevancia patrimonial reconocidos hasta la fecha, su influencia se proyecta en áreas circundantes del distrito donde se encuentran bienes culturales destacados.



Plano de intervenciones  
realizadas en  
La Prosperitat

Por tanto, estas intervenciones orientadas hacia la mejora de la accesibilidad contribuyen al bienestar social y cultural de la población en general y a la conservación del patrimonio de la ciudad y promueven la implementación de medidas para otros sectores de interés, con lo que se fortalece aún más la identidad cultural de la ciudad.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

ph cuadernos

manuales

